



157

g. civil 452/20  
21

ALCALDIA

DE

MIRAMBEL

(TERUEL)

Núm 169

Excmo. Sr.

En cumplimiento y a los efectos de su atenta comunicacion de fecha 16 de los corrientes, tengo el honor de remitir a V.E. los siguientes documentos:

1º- Relacion comprensiva de las personas muertas por Dios y por España, que se hallan enterradas en este término municipal, con indicacion del punto en que se encuentran.

2º- Otra relacion, en la que se hace constar que por deseos de los parientes, no es voluntad de trasladar los restos de sus familiares al Monumento Nacional de los Caldos, ya que se hallan todos ellos depositados en un Panteon colectivo, construido al erecto y situado en el cementerio municipal.

GOBIERNO CIVIL DE TERUEL  
REGISTRO ENTRADA  
3111  
27 JUL 1958

Dios guarde a V.E. muchos años.  
Mirambel a 26 de junio de 1958.

El Alcalde,



*V. Aparicio J. Cuartero*

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia de Teruel.



Provincia de Teruel.

Ayuntamiento de Mirambel.

RELACION de las personas muertas por Dios y por España, que se hallan enterradas en el Cementerio Municipal de esta villa, formada en cumplimiento a ordenado por el Excmo. Sr. Gobernador Civil, en su escrito de fecha 16 de los corrientes.

Nombre del fallecido	Lugar del enterramiento
Blas Repullés Marin Eduardo Marin Plana Juan José Dalmau Gascón José Vallés Perales Miguel Vallés Perales	Se hallan sus restos en el Cementerio Municipal, en un Pateón construido al efecto para los Caídos, cuyos restos se hallan colocados en su ataúd individual por expresa voluntad de sus familiares.

Mirambel a 26 de junio de 1958.

El Alcalde,



*Peñados Puente*